

dos absorbidos, con disolución sin liquidación de las Entidades absorbidas y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos a la Entidad absorbente, sucediendo ésta a título universal en todos sus derechos y obligaciones a las absorbidas.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado el Proyecto de Fusión de los fondos anteriormente relacionados, con fecha 7 de marzo de 2008.

El Fondo absorbente pasará a denominarse Espirito Santo Dinero Plus, F.I., y adaptará su Reglamento al texto normalizado elaborado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

A los efectos de lo establecido en la legislación vigente, se comunica a los partícipes de los fondos afectados de la posibilidad que les asiste, bien de reembolsar sus participaciones al valor liquidativo que alcancen las mismas al día que solicite dicho reembolso, sin deducción de comisiones de reembolso ni gasto alguno, salvo las implicaciones fiscales que ello conlleve, bien de optar por el traspaso de sus participaciones sin ningún coste fiscal.

Madrid, 11 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración de Espirito Santo Gestión, S.G.I.I.C., S.A. Enrique Cabanas Berdices.—13.709.

## FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA (FECYT)

La Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) publica una Convocatoria de Ayudas para el Fomento de la Cultura Científica y Tecnológica en el año 2008.

Esta convocatoria de ayudas financia la realización de acciones de divulgación científica y tecnológica que se desarrollen durante el año 2008.

El plazo de presentación de solicitudes se inicia el 14 de marzo de 2008 y finaliza el 14 de abril de 2008.

Pueden consultarse las bases de la Convocatoria y otra información adicional en la página Web de la FECYT [www.fecyt.es](http://www.fecyt.es).

Madrid, 13 de marzo de 2008.—Directora General, Eulalia Pérez Sedeño.—13.793.

## GESTIÓN Y DESARROLLO DEL MEDIO AMBIENTE DE MADRID, S. A.

### Anuncio de adjudicación

Acuerdo del Órgano de Contratación de Gestión y Desarrollo del Medio Ambiente de Madrid, S. A., por el que se hace pública la adjudicación de un contrato.

- Entidad adjudicadora.
  - Organismo: «Gestión y Desarrollo del Medio Ambiente de Madrid, S. A.».
- Objeto del contrato.
  - Descripción del objeto: «Obras de sellado y restauración de los vertederos municipales de residuos inertes de Villanueva de Perales y Villa del Prado». Expediente: 2.31.29.01.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - Tramitación: Ordinaria.
  - Procedimiento: Abierto.
  - Forma: Concurso.
- Presupuesto base de licitación:
  - Importe total: 534.077,71 €, IVA incluido. Proyecto cofinanciado por Fondo de Cohesión. Tasa de financiación 80 por 100.
- Adjudicación.
  - Contratista: «UTE Elsan-Pacsa, S. A.»/Ingeniería de los Recursos Naturales, S. A.

b) Importe de adjudicación: 402.193,47 €, IVA incluido.

Madrid, 6 de marzo de 2008.—Consejero Delegado, Carlos Rivero Moreno.—12.341.

## HIDROGUADIANA, S. A.

*Anuncio de licitación del contrato de consultoría y asistencia técnica para la redacción del anteproyecto de mejora del abastecimiento en el entorno de la Presa de Alange (Tercera Fase). Abastecimiento a Mérida y su área de influencia*

- Entidad adjudicadora: Hidroguadiana, S. A. Calle Camilo José Cela, 2, entreplanta. 06800 Mérida. Teléfono 924 38 75 94.
  - Expediente: BA.062800.
- Objeto del contrato:
  - Descripción: Asistencia a Hidroguadiana, S. A., en la redacción del anteproyecto de mejora del abastecimiento en el entorno de la Presa de Alange (tercera fase). Abastecimiento a Mérida y su área de influencia.
  - División por lotes: No procede.
  - Plazo de ejecución: 5 meses.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Tramitación ordinaria por procedimiento abierto mediante concurso.
- Presupuesto base de la licitación: 250.860,09 euros, IVA incluido.
- Garantías:
  - Provisional: 2 por 100 del presupuesto base de licitación.
  - Definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.
- Obtención de la documentación e información: En el lugar indicado en el punto 1, en las oficinas de Hidroguadiana, S. A., en Madrid, calle López de Hoyos, 155 y en la página web «[www.hidroguadiana-sa.es](http://www.hidroguadiana-sa.es)».
  - Fecha límite de obtención de la documentación: La que corresponda según el plazo de presentación de ofertas.
- Requisitos específicos de los licitadores: Acreditación de la solvencia económico-financiera y técnica o profesional con arreglo a lo especificado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Presentación de ofertas:
  - Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 28 de abril de 2008.
  - Lugar: Ver punto 1.
  - Documentación a presentar: Sobres 1 (documentación general), 2 (oferta económica) y 3 (oferta técnica).

## HIDROGUADIANA, S. A.

*Anuncio de licitación del contrato de asistencia técnica a la dirección de obra para la gestión de los procesos expropiatorios y vigilancia y control de la obra de saneamiento y depuración de aguas residuales. Argamasilla de Alba y Tomelloso (Ciudad Real)*

- Entidad adjudicadora: Hidroguadiana, S. A. Calle Camilo José Cela, 2, entreplanta, 06800 Mérida. Teléfono 924 38 75 94.
  - Expediente: CR.131800.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción: Asistencia técnica a Hidroguadiana, S. A., en la gestión de los procesos expropiatorios y en la vigilancia y control de la obra de saneamiento y depuración de aguas residuales en Argamasilla de Alba y Tomelloso.

b) División por lotes: No procede.

c) Plazo de ejecución: 28 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Tramitación ordinaria por procedimiento abierto mediante concurso.

4. Presupuesto base de la licitación: 912.568,64 euros, IVA incluido.

5. Garantías:

a) Provisional: 2 por 100 del presupuesto base de la licitación.

b) Definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

6. Obtención de la documentación e información: En el lugar indicado en el punto 1, en la oficina de Hidroguadiana, S. A., en Madrid, calle López de Hoyos, 155, y en la página web «[www.hidroguadiana-sa.es](http://www.hidroguadiana-sa.es)».

a) Fecha límite de obtención de la documentación: La que corresponda según el plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos de los licitadores: Acreditación de la solvencia económico-financiera y técnica y profesional con arreglo a los requisitos especificados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 30 de abril de 2008.

b) Lugar: Ver punto 1.

c) Documentación a presentar: Sobres 1 (documentación general), 2 (oferta económica) y 3 (oferta técnica).

9. Apertura de ofertas: Esta fecha se hará pública a través de la página web indicada en el punto 6 y del Boletín Oficial del Estado.

10. Otras informaciones. El contrato se integra en la actuación «Saneamiento y depuración de los municipios de Argamasilla de Alba y Tomelloso», cofinanciada con Fondos de Cohesión de la Unión Europea. El presente contrato contribuye a reducir las disparidades económicas y sociales entre los ciudadanos de la Unión Europea. Invertimos en su futuro.

Mérida, 5 de marzo de 2008.—El Director General, Luis Arjona Solís.—12.195.

## HIDROGUADIANA, S. A.

*Anuncio de contratación de la consultoría y asistencia técnica para la redacción del proyecto de mejora del abastecimiento a Badajoz y pueblos de su entorno. Conexión a Lácara Sur (Mancomunidad de Montijo) y otras conexiones al anillo exterior*

1. Entidad adjudicadora: Hidroguadiana, S. A. Calle Camilo José Cela, 2, entreplanta. 06800 Mérida. Teléfono 924 38 75 94.

a) Expediente: BA.062600.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción: Trabajos de asistencia a Hidroguadiana, S. A. para la redacción del proyecto «Mejora del abastecimiento a Badajoz y pueblos de su entorno. Conexión a Lácara Sur (Mancomunidad de Montijo) y otras conexiones al anillo exterior».

b) División por lotes: No procede.

c) Plazo de ejecución: 6 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Tramitación ordinaria por procedimiento abierto mediante concurso.

4. Presupuesto base de la licitación: 305.316,19 euros, IVA incluido.

5. Garantías:

a) Provisional: 2 por 100 del presupuesto base de licitación.